

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carlos **SALVADOR ARMENDÁRIZ** y D. Íñigo **ALLI MARTÍNEZ**, diputados de **Unión del Pueblo Navarro (UPN)**, adscritos al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, a 28 de noviembre de 2018

La Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra, María José Beaumont, con motivo de la negociación anunciada con el Gobierno de la Nación para la transferencia de la competencia en materia de tráfico, ha manifestado en el Parlamento de Navarra, que la Guardia Civil estará en "Navarra mientras tenga esas competencias", refiriéndose a la de tráfico, cuyo traspaso se anuncia, y las de medioambiente y seguridad pública, cuyo traspaso futuro harían innecesaria - según ella - la presencia de la Guardia Civil en Navarra.

La intención de la Consejera navarra (nombrada por la Presidenta Uxue Barkos a propuesta de sus socios de EH Bildu) de expulsar a la Guardia Civil de la Comunidad Foral de Navarra es conocida, tal y como han reiterado públicamente los principales líderes tanto de EH Bildu como de Geroa Bai.

Por eso se pregunta al Gobierno de España:

- ¿Comparte el Gobierno de España el deseo del Gobierno de Navarra y de sus socios de EH Bildu de que la Guardia civil desaparezca de Navarra?

- Si la respuesta es negativa, ¿Qué medidas está llevando a cabo o va a defender y a adoptar en las negociaciones abiertas sobre el traspaso de la competencia de tráfico para impedir que ese deseo, por el que trabaja el Gobierno de Navarra, no se cumpla?



D. Carlos Salvador Armendáriz
Diputado por Navarra – UPN



D. Íñigo Alli Martínez
Diputado por Navarra – UPN